

Carta de originalidad y cesión de derechos

Este documento tiene como objetivo obtener información sobre el artículo, su originalidad, la forma en la que fue elaborado y cómo se vincula con otra producción académica. A la vez, pretende ofrecer información a las personas autoras sobre las características del proceso de revisión y publicación de la *Revista ProPulsión*. Llene todos los datos que se solicitan. En caso de que alguna información no aplique a su documento indique explícitamente *No aplica*. No olvide incluir la firma de cada persona autora. Por favor no elimine secciones de este documento al enviar la información.

Fecha: dd/mm/aaaa

Señores y señoras
Consejo Editorial
Revista ProPulsión,

Quienes firmamos como autores y autoras del:

Seleccione **solo una** opción marcando con X

Artículo de investigación

Artículo de revisión
bibliográfica

Ensayo

Análisis Sistemático

Meta-análisis

titulado:

Coloque el título tal como aparece en el artículo o ensayo. Use mayúsculas y minúsculas.

y postulado para evaluación ante la Revista arriba mencionada, DECLARA(N) BAJO FE DE JURAMENTO que:

1. El artículo es **ORIGINAL e INÉDITO**: esto es, constituye una producción intelectual propia de la(s) persona(s) firmantes y no ha sido divulgado a terceros(as) de forma pública, por ningún medio de difusión impreso o digital.
2. El artículo **no ha sido postulado simultáneamente** para su publicación ante otra revista impresa, electrónica ni en ningún otro medio escrito o electrónico o entidad editorial.
3. La(s) persona(s) autora(s) **no han suscrito con anterioridad ante terceros contratos de cesión de derechos patrimoniales o licencias de uso** en relación con los derechos de propiedad intelectual que ostentan sobre el artículo postulado que les impida cederlos por medio de este acto a ProPulsión.
4. Reconoce(n) que la Revista **no comparte necesariamente** las afirmaciones planteadas en el artículo.
5. Manifiesta(n) que todos los datos de citas dentro de texto y sus respectivas referencias tienen la **fuerza y el crédito debidamente identificados** en concordancia con las reglas de la Norma de Citación APA.
6. **Aporta(n) los permisos o autorizaciones** de quienes poseen los derechos patrimoniales para el uso de tablas y figuras (ilustraciones, fotografías, dibujos, mapas, esquemas y otras imágenes) que no son de elaboración propia o que no pertenecen a la propia investigación.
7. En caso de que el texto sea aceptado para su publicación, permite(n) la cesión **GRATUITA, EXCLUSIVA Y POR PLAZO INDEFINIDO** de su(s) derecho(s) patrimonial(es) de autoría a la Universidad de Atacama, que implica:
 - a. La edición gráfica y de estilo de la obra o parte de esta.
 - b. El ajuste de la redacción para incorporar lenguaje inclusivo y no discriminatorio.
 - c. La publicación y reproducción íntegra de la obra o parte de esta, tanto por medios impresos como electrónicos, incluyendo internet y cualquier otra tecnología conocida o por conocer.
 - d. La traducción a cualquier idioma o dialecto de la obra o parte de esta.
 - e. La adaptación de la obra a formatos de lectura, sonido, voz y cualquier otra representación o mecanismo técnico disponible, que posibilite su acceso para personas con alguna forma de capacidades especiales que les impida su acceso a la lectura convencional del artículo.
 - f. La distribución y puesta a disposición de la obra al público para que pueda tener

- acceso a ella desde el momento y lugar que cada quien elija, a través de los mecanismos físicos o electrónicos de que disponga.
- g. Que la obra sea distribuida a través de la licencia Creative Commons: Atribución, No Comercial, Sin Obra Derivada, 3.0, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (postprint) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales, no se generen obras derivadas y se mencione la fuente y autoría de la obra.
- h. Cualquier otra forma de utilización, proceso o sistema conocido o por conocerse que se relacione con las actividades y fines editoriales a los cuales se vincula la Revista.
8. Derechos de reutilización: Aceptan que la UNA les concede a los AUTORES(AS) el derecho de reutilizar para cualquier propósito y para poder publicar en internet o cualquier sitio electrónico la versión final aprobada y publicada (post print) del artículo, siempre y cuando se reconozca la autoría del texto y su primer lugar de publicación, se realice sin fines de lucro y no se emitan obras derivadas.
9. El AUTOR(A) consiente en facilitarle a la Revista un correo electrónico de contacto, así como los datos personales necesarios para la identificación de la autoría del artículo identificado en este documento.
10. A su vez, autorizan a la Revista publicar junto con el artículo, los datos personales necesarios para identificar la(s) autoría(s) y filiación(es) (p. ej.: nombre, apellidos, institución de filiación, ciudad y país, correo y número ORCID). Cualquier otro dato personal distinto a los indicados anteriormente, será resguardado por la Revista y no podrá ser divulgado ni transferido a terceros sin consentimiento del AUTOR(A).
11. Admiten(n) que la postulación y posible publicación del artículo en la Revista se registrará por las políticas editoriales de esta, la normativa institucional de la Universidad de Atacama y la legislación de Chile. Adicionalmente, que en caso de diferencia de criterio o disputa futura, esta se dirimirá de acuerdo con los mecanismos de Resolución Alternativa de Conflictos.

Los autores y autoras declaran:

DECLARACIÓN DE AUTORÍAS Y CONTRIBUCIONES:

12. En caso de artículos escritos en colaboración o coautoría –**todas las personas** han colaborado intelectualmente al proceso que culmina en la postulación de este artículo y declaran la siguiente distribución de sus contribuciones:
 - a. No llene la Tabla 1 si postula individualmente.
 - b. La Tabla 1 toma como referencia las contribuciones de autoría tipificadas en la *Taxonomía CRediT*. Para identificar los roles use como referencia la Figura 1.

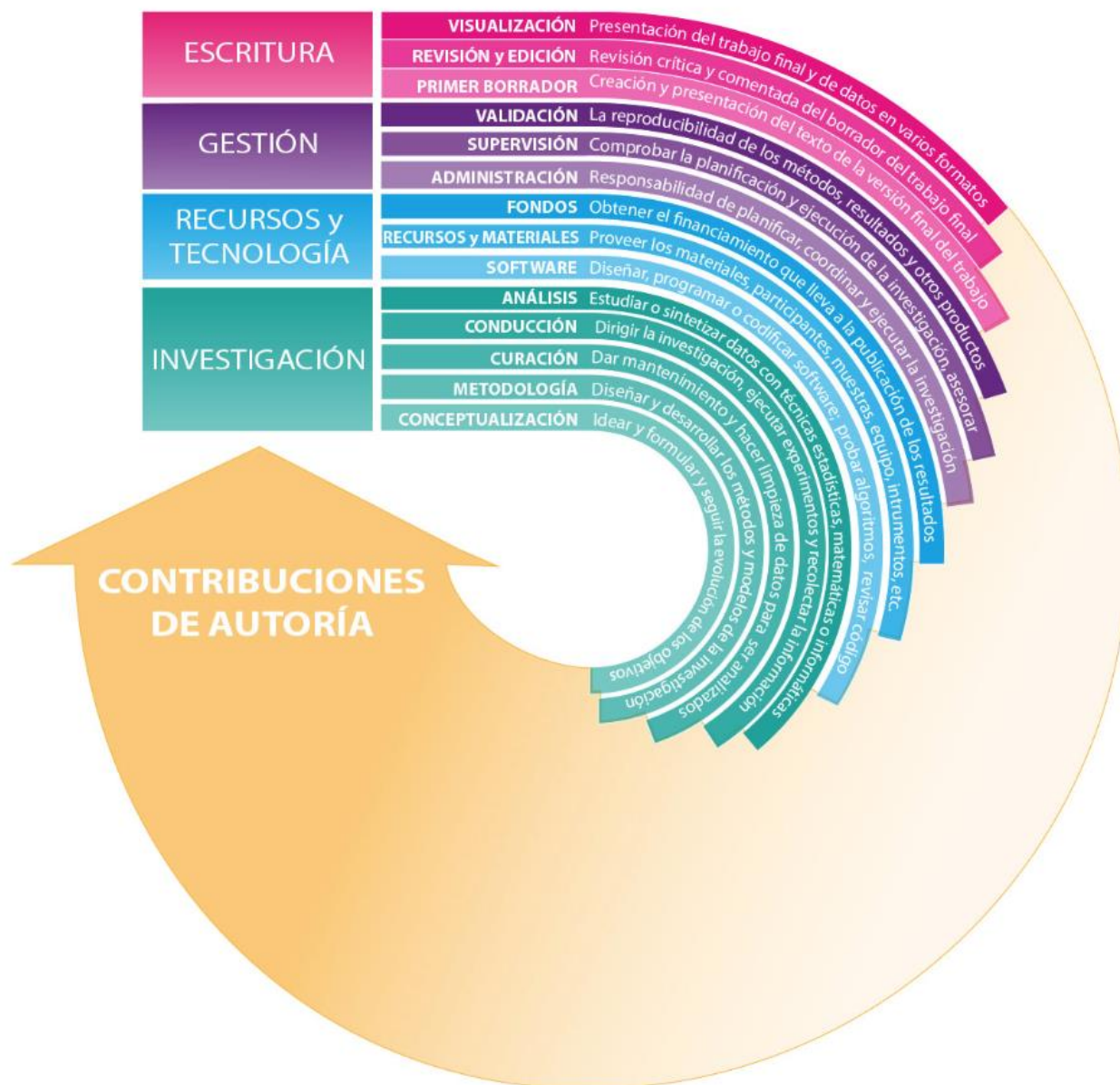



Figura 1. Opciones y distribución de roles de contribución y autoría para un artículo científico-académico. Elaborado por Liana Penabad-Camacho para *Revista Electrónica Educare* de acuerdo a la Taxonomía CRediT (CASRAI, 2018).

- c. Para el estándar de *Revista ProPulsión*, un autor o autora debe haber contribuido en, **no menos, de 3 de las 4 categorías de contribución** (escritura, gestión, recursos y tecnología o investigación).

- d. Las coautorías de 6 personas en adelante NECESARIAMENTE deben asignar porcentajes de contribución diferentes.
- e. Verifique que los porcentajes declarados **sumen 100%**.
- f. En el futuro, si el artículo es aceptado, esta información será incluida en la ficha técnica del artículo y será publicada como información complementaria del texto.

Tabla 1. Declaración de autorías y contribuciones

NOMBRE DE CADA PERSONA AUTORA (coloque en el orden en que aparecerán los créditos en el artículo)	PORCENTAJE DE CONTRIBUCIÓN	Roles de contribución CRediT  ¹														
		Identifique los roles en los que ha contribuido cada persona autora. Márquelos con X. Considere que debe seleccionar roles en, al menos, 3 categorías diferentes.														
		Categorías														
		Escritura			Gestión			Recursos y Tecnología			Investigación				Otro (indique brevemente)	
		VISUALIZACIÓN	REVISIÓN-EDICIÓN	PRIMER BORRADOR	VALIDACIÓN	SUPERVISIÓN	ADMINISTRACIÓN	FONDOS	RECURSOS	SOFTWARE	CONCEPTUALIZACIÓN	METODOLOGÍA	CONDUCCIÓN	CURACIÓN		ANÁLISIS
<i>Autor(a) 1</i>	50%	X				X			X					X		

En caso necesario, añada o inserte más filas.																	

¹ Consortia Advancing Standards in Research Administration Information (CASRAI). (15 de octubre de 2018.) CRediT. Recuperado de <https://casrai.org/credit/>

13. Las personas autoras del artículo liberan a la Revista ProPulsión de cualquier responsabilidad sobre la distribución de contribuciones asignadas en la Tabla 1.
14. En caso de artículos elaborados en coautoría todas las personas autoras han leído y aprobado el manuscrito postulado y designan a:

Coloque el nombre de la persona designada.

como encargado(a) de recibir correspondencia y con autoridad suficiente para representar a las demás personas en caso necesario:

15. Acepta(n) que, con su colaboración, el artículo presentado sea ajustado por el equipo de edición de la Revista, de acuerdo con las normas para personas autoras (previamente establecidas y publicadas en el sitio web oficial de la Revista; en cuanto a procedimientos, formato, redacción, corrección, edición, traducción, publicación, duración del proceso editorial y otros requerimientos solicitados en dichas normas.

PRODUCCIONES RELACIONADAS

16. Señala(n) que su artículo proviene o se deriva de alguna de las opciones abajo mencionadas y que han indicado dicha información claramente en el artículo, identificando el nombre (y número, si lo hay) del proyecto, contrato o trabajo final de graduación.

Marque con X	Tipo	Nombre y número (si hay) de la producción marcada con X
<input type="checkbox"/>	Un trabajo final de graduación	
<input type="checkbox"/>	Un proyecto de investigación (institucional, interinstitucional, de cooperación, etc.)	
<input type="checkbox"/>	Un contrato	

<input type="checkbox"/>	No aplica	
<input type="checkbox"/>	Otro	

17. Indica(n) si existen informes, artículos, ponencias, libros, capítulos de libros, material didáctico u otros recursos o publicaciones relacionadas con el artículo postulado ya disponibles en línea o formalmente publicados:

Tipo de producción	Nombre del lugar de depósito	Título de la producción*	URL, doi u otra identificación*

Añada más líneas si es necesario.
*En el futuro, si el artículo es aceptado, esta información será incluida en la ficha técnica del documento y será publicada como información complementaria del texto.

PREPRINTS

18. Indica(n) si el artículo o ensayo ha sido depositado como *preprint* en un repositorio institucional o internacional antes de ser postulado a *ProPulsión*.

Marque con X

<input type="checkbox"/>	SÍ	<input type="text" value="Indique la dirección URL o Doi:"/>
<input type="checkbox"/>	NO	

19. Si el texto postulado **no** ha sido depositado previamente como *preprint*, las personas autoras autorizan a la *Revista ProPulsión* a hacer el depósito del texto bajo las siguientes premisas:
- El *preprint* debe entenderse como una versión preliminar del texto que se pone a disposición de las personas usuarias y lectoras de la página web de *ProPulsión* antes de ser arbitrada.
 - Bajo el estándar de *ProPulsión*, el *preprint* solo se deposita luego de haber cumplido los requisitos de postulación establecidos en las *Instrucciones a las personas autoras* y de haber aprobado el filtro de detección de similitudes con textos ya publicados. Esto puede implicar, en algunas ocasiones, que los autores

y las autoras deban realizar ajustes previos al depósito.

- c. La versión preprint del artículo o ensayo contará con 3 identificadores:
 - **Encabezado y pie en cada página** indicando la fecha de depósito, la condición de *preprint* y la licencia con la que se comparte esta versión.
 - El término **Preprint** al inicio del título del artículo o ensayo.
 - Marca de agua en cada página del texto con la leyenda **Preprint**.
- d. Luego del depósito, se realiza el proceso de arbitraje bajo la modalidad simple ciego. Esto implica que las personas revisoras mantendrán anonimato y conocerán la identidad de los autores y las autoras.
- e. Los documentos que tengan al menos una persona autora con filiación de la Universidad de Atacama, serán depositados en el Repositorio Académico Institucional (RAI) de la Universidad de Atacama. La dirección URL producto de este depósito será replicada por la *Revista ProPulsión* en su sitio web y lista-menú **Preprints**.
- f. Los documentos que no tengan filiaciones asociadas con la Universidad de Atacama, serán depositados en un repositorio internacional (seleccionado por *ProPulsión*) que cumpla con los requisitos necesarios. La dirección URL producto de este depósito será replicada por la Revista en su sitio web y lista-menú **Preprints**.
- g. **En ningún caso** el depósito de un preprint sustituye el proceso de arbitraje, evita las correcciones que deban realizarse producto de este proceso o significa un compromiso de publicación de una versión final o *postprint*.
- h. Si el artículo o ensayo obtiene **resultado positivo** del proceso de arbitraje, la versión *postprint* publica, dentro de su información, la dirección URL en la que se encuentra alojado el *preprint*. El *preprint* se retira de la lista-menú **Preprint** en el sitio web de *ProPulsión*. Tanto la versión preprint como la postprint quedan a disposición de los autores y las autoras bajo los términos establecidos en este documento.
- i. Si el artículo obtiene un **resultado negativo** del proceso de arbitraje, la versión *preprint* se retira de la lista-menú **Preprint** en el sitio web de *ProPulsión*; es decir, se desliga de la Revista, pero su versión depositada sigue vigente para uso de las

personas autoras.

SETS DE DATOS (para artículos de investigación). La declaración y el depósito de sets de datos son, hasta nuevo aviso, opcionales. En caso de que las personas autoras deseen declarar y depositar sus datos de investigación, deben aportar la siguiente información.

20. Origen de los datos. Los datos utilizados son:

Marque con X

<input type="checkbox"/>	Producto de la propia investigación*	
<input type="checkbox"/>	Facilitados por otra entidad, organismo, institución, etc.*:	
<input type="checkbox"/>	Los datos son de acceso público.	Indique la dirección URL o Doi:
<input type="checkbox"/>	Los datos son de uso restringido.	
*En el futuro, si el artículo es aceptado, esta información será incluida en la ficha técnica del documento y será publicada como información complementaria del texto.		

21. Las personas autoras pueden depositar el set de datos en un repositorio institucional o internacional (general o especializado) de su elección y comunicar la siguiente información a la Revista:

Información del set de datos (producto de la propia investigación)*	
Nombre del repositorio	
Acceso al set de datos (URL, DOI o número de acceso)	
Formato en el que están depositados (p. ej.: .xls, .csv, otro)	
*En el futuro, si el artículo es aceptado, esta información será incluida en la ficha técnica del documento y será publicada como información complementaria del texto.	

22. Si el set de datos es de 5MB o menos, las personas autoras pueden entregar una copia para publicación como material complementario del artículo. Esta información se compartirá con Licencia Creative Commons CC BY-NC-SA 3.0. Además de los datos, en formato .xls o .csv, se debe aportar un breve **Plan de Administración de Datos** (DMP, Data Management Plan) que no supere dos páginas tamaño carta de extensión y que contenga la siguiente información: (Puede obtener más información en *DMPTool*: <https://dmptool.org/> o *Force11 Data Citation Principles*)

<https://www.force11.org/datacitationprinciples>)

GUARDE TODAS LAS NORMAS ÉTICAS ESPERADAS EN UN PROCESO DE INVESTIGACIÓN, ESPECIALMENTE AQUELLAS RELACIONADAS CON LA PROTECCIÓN DE IDENTIDADES DE SUJETOS DE INVESTIGACIÓN, INFORMANTES, PARTICIPANTES, ETC.

- a. Nombre del set de datos o dataset.
- b. Nombre(s) y filiación de sus creadores(as).
- c. Datos de contacto para consultas o acceso a más información.
- d. Nombre de la investigación a la que pertenece la información.
- e. Características de los datos (describa brevemente):
 - cuantitativos o cualitativos.
 - producto de observación, producto de experimentación, derivados o extraídos de sets de datos existentes, etc.
 - tipos: texto, numéricos, imágenes, audios, código, otros.
- f. Grado de avance:
 - Set de datos cerrado: se ha terminado la recolección, no habrá modificaciones.
 - Set de datos en construcción: se puede añadir más información a los datos ya depositados; puede haber modificaciones.
- g. Fecha de recolección de datos (de... hasta...).
- h. Fecha de curación de datos.
- i. Método(s) de recolección de los datos.
- j. Cuantificación: tamaño de la muestra, peso (megas) de la base de datos.
- k. Criterios de curación o normalización de los datos.
- l. ¿Hay otras versiones de este set de datos?
- m. Notas de uso, observaciones, restricciones, aclaraciones, limitaciones que otros usuarios deban conocer para el mejor empleo de los datos.
- n. Fuentes de financiamiento.
- o. Declaración de conflictos de interés.

p. Licenciamiento para compartir la información.

REDES SOCIALES

Los autores y autoras declaran los siguientes usuarios en Facebook y Twitter para que *Educare* pueda etiquetarles o "arrobarles" durante el proceso de divulgación pospublicación del artículo o ensayo. Mencione solo los nombres de usuario de los autores y autoras (no de terceros).

Autor (a)	Usuario Twitter (ej.: @Usuario)	Usuario Facebook (coloque el nombre que usa en su perfil)
Añada más líneas si es necesario.		

FIRMAN

Para los nombres, use una de estas combinaciones normalizadas de acuerdo a los protocolos de *Educare*. **La opción seleccionada es la que se usará en el artículo.** Coloque los nombres en el orden de aparición que llevarán el los créditos del artículo.

Primer Nombre + Primer Apellido: María Pérez

Primer Nombre + Segundo Nombre + Primer Apellido: María José Pérez

Primer Nombre + Primer Apellido-Segundo Apellido: María Pérez-Rodríguez

Primer Nombre + Segundo Nombre + Primer Apellido-Segundo Apellido: María José Pérez-Rodríguez

Autor(a) 1		
Nombre y Apellidos: como aparecerá en el artículo		FIRMA
Institución (nombre completo, no siglas):	Nombre: Solo una institución. Indique <i>profesional independiente</i> si no declara institución.	Firme manualmente o inserte imagen de su firma o

	ROR Id: ¿Tiene su institución identificador ROR? Puede consultar en https://ror.org/ Copie desde http:// ...	codificación de firma digital aquí.
Ciudad y país de la Institución: Indique país de residencia si no declara institución		
Correo electrónico: Si declara correo institucional guarde consistencia con la institución y país declarados		
Identificador ORCID: Este dato será necesario para publicar. Copie desde http:// ...		
Autor(a) 2		
Nombre y Apellidos:		FIRMA
Institución (nombre completo, no siglas):	Nombre:	
	ROR Id:	
Ciudad, País:		
Correo Electrónico:		
Identificador ORCID:		
Autor(a) 3		
Nombre y Apellidos:		FIRMA
Institución (nombre completo, no siglas):	Nombre:	
	ROR Id:	
Ciudad, País:		
Correo Electrónico:		
Identificador ORCID:		
Autor(a) 4		
Nombre y Apellidos:		FIRMA
Institución (nombre completo, no siglas):	Nombre:	
	ROR Id:	
Ciudad, País:		
Correo Electrónico:		
Identificador ORCID:		
Autor(a) 5		
Nombre y Apellidos:		FIRMA
Institución (nombre completo, no siglas):	Nombre:	
	ROR Id:	

Carta de originalidad y cesión de derechos

ISSN (online) 2452-5758

revistapropulsion@gmail.com

URL: <https://revpropulsion.cl/>

Ciudad, País:		
Correo Electrónico:		
Identificador ORCID:		

*Añada más filas en caso de que haya más autores(as) que declarar.

Incluya una versión en PDF de este documento en los datos de postulación (envío) de su artículo o ensayo.

Versiones

COCD_v4_01_07_2020

COCD_v3_01_07_2019

COCD_v2_17_01_2018

COCD_v1_01_09_2015